



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Grupo Parlamentario Mixto - FORO ASTURIAS, a través de su Portavoz, D. Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Rechazar la aplicación de mecanismos de limitación de los precios del alquiler asociados a las declaraciones de zonas de mercado residencial tensionado, por sus efectos negativos sobre la oferta de vivienda disponible y la calidad del parque residencial.
2. No promover nuevas declaraciones de zonas de mercado residencial tensionado que conlleven la aplicación de mecanismos de limitación de los precios del alquiler, priorizando medidas destinadas a incrementar la oferta de vivienda.
3. Revisar las declaraciones de zonas de mercado residencial tensionado ya aprobadas en Asturias y promover, mediante los procedimientos legalmente establecidos, su revocación cuando resulte procedente, garantizando que las memorias justificativas se basen en datos objetivos y verificables y que se cumplan los requisitos exigidos por la legislación vigente.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

D. Adrián Pumares Suárez



**Junta General
del Principado de Asturias**

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS